



Fusilamiento del general Torrijos y sus compañeros en la playa de Fuengirola.

L A vuelta al absolutismo de Fernando VII en 1814 hizo fermentar la opinión liberal en el país, que se vio fortalecida por las persecuciones injustas, arbitrarias y con frecuencia vesánicas del monarca. Así, el levantamiento de Riego en 1820 fue, en realidad, el fruto espontáneo y maduro, lentamente preparado por los clubs patrióticos y las sociedades secretas, que representaban en las ciudades la misma tónica que las guerrillas en el campo. Si el periodo constitucional (1820-23) sólo durará después tres años, ello se deberá a varias causas. La primera, aunque menos importante, serán los vicios internos del liberalismo español, con su funesta división en exaltados y moderados; diferencias hábilmente explotadas por un Fernando VII que había iniciado el periodo con su famosa y cinica frase: «¡Marchemos francamente, y yo el primero, por la senda constitucional!». Las provocaciones y las trampas, astutamente manejadas por los esbirros fernandinos, y ante las que sucesivamente fue cayendo la ingenuidad de los liberales, han sido objeto de una magnífica reconstrucción histórica en *La Fontana de Oro*, de Galdós, donde, a pesar de ser su

1823 LOS EXILADOS DEL ABSOLUTISMO

Las dos grandes emigraciones de la primera mitad del XIX apenas han atraído la atención de los estudiosos, especialmente la de 1814. En el número 509, publicamos un trabajo de José Luis Abeillán sobre el tema. En este número, nuestro colaborador estudia la segunda gran emigración: la de 1823.

primera obra, el novelista hace un genial alarde de sus dotes.

Sin embargo, la causa más importante de la derrota liberal no fue interna, sino externa, y esta causa no es otra que el dominio europeo en aquel entonces de las potencias reaccionarias del continente —Austria, Rusia, Prusia y Francia—, unidas bajo el pacto de la conocida *Santa Alianza*. Se produce así la invasión de la Península por los llamados *Cien Mil Hijos de San Luis*, a órdenes del duque de Angulema, y en cuya intervención tuvo parte destacada el famoso romántico y no menos conspicuo reaccionario vizconde de Chateaubriand. Y es que la Historia española iba a contra-tiempo de la europea, como con agudeza comenta Vicente Lloréns: «Tolerante en la Edad Media, cuando el fanatismo domina en otras partes; intolerante en la Moderna, cuando surge en Europa el libre examen; oscurantista, cuando los demás ilustrados. En el siglo XIX, España dio en ser liberal cuando la reacción absolutista trataba de sofocar en el continente el menor brote revolucionario. La España constitucional de 1820, cuya trayectoria tiene no pocas semejanzas con la España republicana de 1931, inició su

existencia del modo más pacífico y jubiloso para acabar en una guerra civil y ser víctima de la intervención extranjera» (1).

Esta intervención, verificada en la primavera de 1823, tuvo un carácter meramente religioso, como lo prueba el nombre mismo de la expedición, puesta bajo la advocación de San Luis de Francia; en definitiva, se le dio un carácter de «cruzada». Así se especificaba en el artículo 3.º del Congreso de Verona, donde se decidió la intervención en España, y que textualmente dice así: «Estando persuadidos de que los principios religiosos son los que pueden todavía contribuir más poderosamente a conservar las naciones en el estado de obediencia pasiva que deben a sus príncipes, las altas partes contratantes declaran que su intención es la de sostener, cada una en sus Estados, las disposiciones que el clero, por su propio interés, esté autorizado a poner en ejecución, para mantener la autoridad de los príncipes, y todas juntas ofrecen su reconocimiento al Papa, por la parte que ha tomado ya relativamente a este asunto, solicitando su constante cooperación con el fin de avasallar las naciones».

El resultado de la intervención francesa en España ya podemos imaginar cuál fue, a la vista de tales propósitos: por supuesto, el fortalecimiento de la llamada «alianza entre trono y altar», el triunfo y la participación decisiva del partido apostólico en la vida política del país, sobre la base de una ocupación del territorio español por tropas francesas durante los cinco años siguientes a 1823 y, por supuesto, la expatriación de todos los liberales que habían participado en los sucesos del trienio constitucional.

La emigración de 1824 parece que fue tan importante al menos como la de 1814, aunque tampoco aquí podemos ofrecer cifras muy exactas. Marañón nos habla de 20.000 hombres y Lloréns se refiere a más de mil familias. Hay que tener en cuenta que estos emigrados se unen a los anterior-

res fuera de España, algunos de los cuales habían vuelto por el breve período constitucional, con lo cual la cifra conjunta de emigrados evidentemente aumenta.

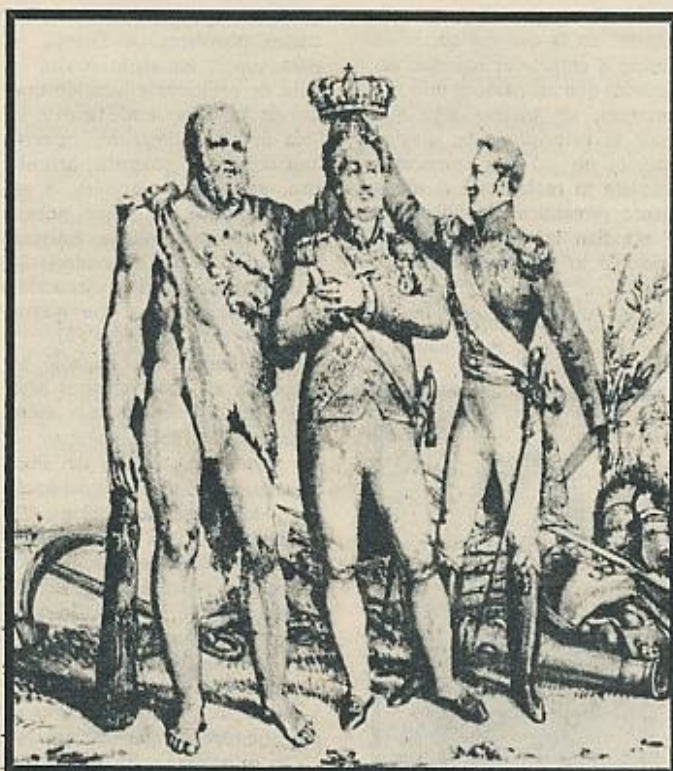
Aunque la emigración estaba compuesta por representantes de todas las clases sociales, abundaban en ella los militares, e incluso viejos guerrilleros de la Independencia; entre los primeros citemos a don Cayetano Valdés y don Miguel Ricardo de Alava, que ocuparon también importantes cargos políticos; entre los segundos, a Espoz y Mina u otros más conocidos por sus apodos: Joaquín de Pablo «Chapalangarra», Gaspar de Jáuregui «El Pastor», Juan Palarea «El Médico» y Asensio Nebot «El Fraile». Un grupo importante de los emigrados estaba compuesto por canónigos, pues recordemos que los diputados

honor, predicador del Rey, académico de la Lengua y de la Historia desde Carlos IV, que sufrió persecución a partir de 1814. Es poeta y, sobre todo, pensador importante. Junto a los militares y clérigos no faltaba la representación de otros grupos profesionales: abogados, médicos, comerciantes, literatos y escritores de todo tipo.

Los centros de emigración en esta segunda etapa del absolutismo fernandino fueron el Sur de Francia, París y, sobre todo, Londres. Tengamos en cuenta que España había sido invadida por un ejército francés y que la monarquía reaccionaria de Luis XVIII, que entonces reinaba en Francia, no ofrecía garantías ni seguridad a los liberales españoles, por lo que en gran parte marcharon a Inglaterra. En Francia vivieron,

había escrito su drama *Aben Humeya* durante el destierro, lo estrenará en el teatro de la Porte Saint Martin en 1830; la revolución de julio de este año cambió las condiciones de vida de los exiliados españoles, que empezaron a recibir atenciones y facilidades del Gobierno. En la parisina rue de Sainte Anne escribió Espronceda algunas de sus mejores poesías y allí mismo compuso el duque de Rivas su *Don Alvaro o la fuerza del sino*, quizá el drama más característico del romanticismo español. En Francia vivieron también, aunque algunos de ellos sólo por cortas temporadas, Alcalá Galiano, Juan Alvarez Mendizábal, el conde de Toreno, Patrio de la Escosura, Andrés Borrego, que fue durante su estancia en Francia activo colaborador de *Le Constitutionnel*.

Hemos ya dicho anteriormente que la mayoría de los emigrados se instalaron en Inglaterra, donde vivirán hasta la muerte de Fernando VII, en 1833, fecha en que regresan a España la inmensa mayoría. He aquí algunos nombres importantes, que hay que añadir a los citados anteriormente: Francisco Javier Istúriz, Antonio Puigblanch, Joaquín Lorenzo de Villanueva y su hermano Jaime Villanueva, los citados anteriormente Mendizábal y Alcalá Galiano; Alvaro Flórez Estrada, probablemente el mejor economista del período; los artistas Pablo Mendibil, M. Rodríguez Ledesma y Felipe Cardano; los políticos J. Canga Argüelles, Agustín Argüelles y José María Calatrava, autor del primer Código Penal español; los poetas y escritores José Joaquín de Mora, Juan Florán, Eduardo de Gorostiza; el novelista Telesforo de Trueba y Cossío, autor de varias novelas en inglés. Un par de nombres en los que me permito hacer hincapié por la importancia de su obra y su casi absoluto desconocimiento en España son Mateo Seoane y Pablo Montesino. El primero es considerado como uno de los primeros organizadores de la sanidad militar y pública en España, en la redacción de cuyo código sanitario intervino como diputado en las Cortes de 1822; obra suya es también el decreto de organización de la sanidad de 1847. Por lo que se refiere a Pablo Montesino, se le ha considerado como un precursor de la obra de Giner de los Ríos; durante el exilio estudió las instituciones escolares y de



El duque de Angulema devuelve la corona a Fernando VII, tras la intervención de los Cien Mil Hijos de San Luis. Grabado titulado *Le Libérateur de l'Espagne*.

eclesiásticos en las Cortes de Cádiz habían sido numerosos y mantuvieron la tradición liberal hasta 1823, en que se vieron precisados a huir. Entre ellos, el más importante sin duda fue Joaquín Lorenzo de Villanueva, capellán de

no obstante, Martínez de la Rosa, el duque de Rivas y Espronceda; aunque estos dos últimos habían pasado una corta temporada en Londres, la mayor parte de su exilio transcurrió en territorio francés. Martínez de la Rosa, que

(1) Vicente Lloréns, *Liberales y románticos. Una emigración española en Inglaterra: 1823-1834*. Castalia, Madrid, 1968.

LOS EXILADOS DEL ABSOLUTISMO

beneficencia, inspirando con ello, a partir de 1825, la nueva organización de la enseñanza primaria y la fundación de las escuelas normales.

La mayoría de estos emigrados se instalaron en Londres, pero dentro de la ciudad tampoco se desperdigaron. Una grandísima parte de ellos fijaron su residencia en el barrio londinense de Somers Town, al que llegarán a dar fisonomía española. Alrededor de este barrio se crearán tertulias, reuniones y actividades diversas que forjarán el clima y el ambiente típicos de una parte de la capital inglesa durante la década que va del 23 al 33. Para la evocación de aquella época hay que recurrir invariablemente a los *Recuerdos de un anciano*, de Antonio Alcalá Galiano, que vivió muy intensamente todo el período. Allí nos cuenta, por ejemplo, cómo se reunían a conversar bajo un viejo árbol al que bautizaron con el nombre de «árbol de Guernica» (2).

Algunos otros lugares de reunión fueron las numerosas tertulias. Se conserva el recuerdo de la que se celebraba por las noches en casa de don Agustín Argüelles, o la que tenía lugar mensualmente en un café: el *British Coffee House*, donde se reunían cerca de sesenta emigrados. En la *Librería Clásica y Española*, situada en Regent Street, de don Vicente Salvá, otro emigrado, éste valenciano, indudablemente debía haber una tertulia frecuentada por sus paisanos los Villanueva y el canónigo Franco. Por supuesto, las relaciones de los emigrados españoles se extendieron a otros círculos, como otros emigrados italianos y portugueses. Sin embargo, las relaciones más importantes fueron las mantenidas con personalidades o círculos ingleses, entre los que hubieron de destacar las cenas diplomáticas de Holland House, a las que sabemos que asistió el general Alava, amigo de lord Wellington y de lord Holland desde la época de la guerra española contra los franceses. Un punto también de primordial importancia son las relaciones con los hispanoamericanos residentes en Inglaterra —Andrés Bello, Francisco Miranda, Vicente Rocafuerte—, que no parecen de tanta trascendencia como para requerir un tratamiento independiente.

Una institución que no pode-

mos dejar de mencionar es el *Ateneo Español* de Londres, fundado en 1824 a imitación del de Madrid, para impartir enseñanza gratuita a los hijos de los emigrados. La idea partió del capitán Juan Núñez de Arenas, que en colaboración con Pablo Mendibil y Mariano Lagasca inició las primeras gestiones. En realidad, no se inauguró oficialmente hasta 1929, con un discurso de Alcalá Galiano y unas palabras de los señores Bowring y Smith, del Comité de Ayuda inglesa a los exiliados. Allí enseñaron Joaquín Lorenzo de Villanueva, Núñez de Arenas, Lagasca, Mateo Seoane, Desprat, Mendibil, Salvá —que además de librero había sido profesor de griego en la Universidad de Valencia— y Muñoz.

Las actividades políticas, literarias y periodísticas de la emigración han sido estudiadas con gran detalle por Vicente Lloréns en su libro, al que en tantos aspectos somos deudores aquí. No se trata, pues, de repetir lo ya dicho por Lloréns y, por ello, voy a limitarme en lo que me queda de espacio a entresacar aquellas actividades que me parecen más importantes, sin olvidar algo que desde el principio debe quedar sentado: no podrá entenderse completa ni rectamente el movimiento romántico español si no se estudian las actividades literarias de los emigrados durante estos años.

Entre estas actividades, una de

las más curiosas e interesantes es el encargo que les hizo el editor alemán Rudolph Ackermann de escribir una serie de libros de divulgación sobre temas de enseñanza elemental. Así surgieron los *Catecismos* de Ackermann: pequeños manuales de iniciación en las matemáticas, geografía, historia, humanidades, física y química, ciencias naturales y aplicadas. En realidad, el proyecto es interesante por lo que representa en sí, pero también por lo que tiene de primera colaboración entre españoles e hispanoamericanos en Inglaterra, pues no sólo eran libros destinados a estudiantes de aquellos países, sino que en realidad el proyecto original fue obra del ecuatoriano Vicente Rocafuerte, que entonces estaba en Londres. El mismo nos lo cuenta con estas palabras: «Convencido de que la inteligencia y la virtud son los verdaderos elementos de la libertad, y que no pueden ser libres los pueblos que carecen de ciertos conocimientos que se han generalizado ya en las masas populares de Europa, y para suplir, en algún modo, la falta de primitiva educación que hay en América, se me ocurrió la idea de hacer imprimir catecismos de moral, geografía, aritmética, agricultura, etcétera, y se la comuniqué al señor Ackermann, con quien tuve amistad desde que llegué a Londres; él la aprobó y la puso en ejecución, con ventaja suya y con mayor provecho para América» (3).

Naturalmente que no sólo se difundían así conocimientos neutrales de las ciencias más asepticas; muchos libros trataban de los principios políticos del liberalismo, de los derechos del hombre y del ciudadano, e incluso difundían doctrinas protestantes. Muchos *Catecismos* fueron redactados por españoles: Núñez de Arenas, José de Urcullu, Joaquín Lorenzo Villanueva y el infatigable José Joaquín de Mora, que entre traducciones, adaptaciones y originales, probablemente es el escritor español que más colaboró en el proyecto. En los catálogos de Ackermann se registran más de veinte catecismos publicados durante los primeros años de la emigración española. Eran breves tomos en 12.º de ciento a ciento cincuenta páginas, magníficamente impresos y encuadernados, con láminas y dibujos elegidos con gusto, y se vendían al

precio de dos chelines. Quizá se pueda ver en ellos un antecedente del actual libro de bolsillo.

Por supuesto, la colaboración entre la casa Ackermann, la librería de Salvá y la imprenta de Calero era estrechísima. De esta última no hemos hablado. Se trata de la *Imprenta Española* de don Marcelino Calero y Portocarrero, emigrado que estableció su negocio en Frederica Place, Goswell Road, y que dio ocupación a otros emigrados, además de realizar una labor cultural importante, entre la que estaba la impresión de muchos de los catecismos de Ackermann. La influencia educativa de estos manuales por toda Hispanoamérica ha sido enorme. Sarmiento los admiraba y un historiador argentino ha escrito lo siguiente: «Cuando en nuestro país se haga algún día la historia del texto didáctico, Rodolfo Ackermann ocupará un lugar de primera fila» (4).

Un original e interesante proyecto son también los famosos «No me olvides», inspirados en un almanaque literario alemán, que se puso de moda durante el período romántico, consistentes en una colección de breves composiciones en prosa y verso de autores contemporáneos. El *Forget me not*, «a Christmas and New Year's present for 1823», se introdujo y popularizó rápidamente en Inglaterra, y el editor

(4) Ricardo Piccirilli, *Rivadavia y su tiempo*. Buenos Aires, 1943.



Antonio Alcalá Galiano, que en «*Recuerdos de un anciano*» nos ha dejado un vivo retrato de aquella emigración, luego completada en «*Literatura española siglo XIX*».



Joaquín Lorenzo Villanueva, el primer clérigo que quiso poner de acuerdo tomismo y liberalismo.

(3) Rocafuerte a la Nación, 1908.



En la londinense Regent Street se encontraba la librería de Salvá.

Ackermann decidió nuevamente hacer una adaptación española para los países hispanoamericanos. Y otra vez es aquí el prolífico José Joaquín de Mora quien habrá de llevar el peso de toda la publicación. No faltan, sin embargo, otros autores, y el «No me olvides» de 1825 nos sorprende con una bellísima página de Blanco White, bajo el título de «El Alcázar de Sevilla», donde tenemos una bellísima muestra de su sensibilidad exquisita y de su nostalgia de sevillano emigrado en Inglaterra. A partir de 1828, al salir Mora para Buenos Aires, Ackermann encarga la redacción del «No me olvides» a otro emigrado, Pablo Mendíbil, que lo hará durante los próximos dos años. La difusión de los «No me olvides» fue enorme: se vendían en Londres, París, toda Hispanoamérica, donde tuvieron imitaciones, e incluso penetraron en España, aunque con dificultades y por caminos tortuosos. En cualquier caso, su estudio es fundamental para conocer los orígenes del romanticismo español, que tiene allí una de sus primeras y no menos valiosas manifestaciones.

Algunas de las actividades fundamentales y más importantes de los emigrados son las de tipo periodístico. Existía ya el antecedente de *El Español* (1810-1814), de Blanco White. Pero ahora se trata de otros proyectos. En primer lugar destaquemos el hecho de que entre 1824 y 1829 se publicaron hasta siete periódicos en español: *El Español Constitucional*, *El Telescopio*, *Ocios de españoles emigrados*, *el Museo Universal de Ciencias y Artes*, *el Correo Literario y Político de Londres*, *el Emigrado Observador* y *el Seminario de Agricultura*. A éstos hay que añadir la revista de Blanco White, *Varietades*, y el *Repertorio Americano* de Andrés Bello, donde colaboraron españoles e

hispanoamericanos en estrecha amistad.

Naturalmente, la altura de estos periódicos oscila mucho, aunque no cabe duda que hay algunos de primera fila. *El Español Constitucional* se publicó mensualmente desde marzo de 1824 a junio de 1825; se publicaba en fascículos de unas 80 páginas y estaba dirigido por Pedro Pascasio Fernández Sardino y Manuel María Acevedo; el periódico daba información sobre política, ciencias, artes, literatura, etc., manifestándose francófono, demócrata y americanista (los discursos de Bolívar fueron siempre muy elogiados).

Un periódico muy importante fueron los *Ocios de españoles emigrados*; se publicó mensualmente de abril de 1824 a octubre de 1826, reapareciendo como revista de enero a octubre de 1827.



JOSÉ JOAQUÍN DE MORA.

José Joaquín de Mora, aventurero y famoso autor de «No me olvides», en colaboración con Ackermann.

Los directores fueron los hermanos Villanueva y José Canga Argüelles; al morir Jaime Villanueva, en 1824, se nombró suplente a Pablo Mendíbil. Se incluían en él poesías, artículos literarios, algunos de ellos de gran altura, pero también informaciones políticas muy sustanciosas. Por ejemplo, allí se reprodujeron las notas cruzadas entre el Gobierno español y las potencias de la Santa Alianza, la correspondencia entre el duque de Angulema y Fernando VII durante el sitio de Cádiz en septiembre de 1823, los problemas de los generales que fueron desleales al régimen constitucional y muchísimos otros textos o discursos interesantes. La misma situación interior de España fue seguida por el periódico muy de cerca, publicando información sobre la vengativa reacción de 1824: arrestos, procesos, persecuciones, bandos incitando a la delación, el influjo cada vez mayor de Calomarde y los «apostólicos».

José Joaquín de Mora, el interesante escritor del que ya hemos hablado y que va a llevar después en América una fecundísima vida de aventuras intelectuales en diversos países: Argentina, Chile y Perú (5), fue director y redactor único de dos periódicos: el *Museo Universal de Ciencias y Artes* y el *Correo Literario y Político de Londres*, ambos editados por Ackermann; el primero fue una publicación trimestral que vivió de julio de 1824 a octubre de 1826; del segundo sólo se publicaron cuatro números de enero a octubre de 1826. El *Museo* tiene un particular interés por ser casi las únicas páginas donde Mora, que había sido profesor de Filosofía en Granada, nos habla de cuestiones filosóficas, siempre dentro de

un cierto eclecticismo basado, sobre todo, en el enciclopedismo francés y el pensamiento inglés de Bacon y Locke a Bentham.

Por último, el *Emigrado Observador* es un periódico fundamental de la época para el tema que aquí venimos tratando. Era una publicación mensual que apareció entre julio de 1828 y junio de 1829. El editor e impresor fue Marcelino Calero, propietario de la *Imprenta Española*, pero el verdadero director e inspirador fue José Canga Argüelles. Aunque mantiene secciones sobre política, economía, historia y literatura, su importancia real está en las numerosas noticias que ofrece sobre los emigrados: ocupaciones, situación general, obras, etcétera, lo que le convierte en una fuente imprescindible para conocer aquella emigración.

Antes de terminar quiero señalar que hay infinidad de temas sobre los que nada he podido decir. A título de ejemplo citaré la importante literatura en inglés de los emigrados, entre las que se sitúa indefectiblemente el origen de la novela romántica escrita por españoles: *Gómez Arias*, *The Castilian*, *Romance of history: Spain*, *The Incognito*, *Paris and London*, de Telesforo de Trueba. A este tipo de literatura hay que añadir las colaboraciones de los emigrados en revistas inglesas. Y para citar un nuevo y único ejemplo ahí están los importantes artículos publicados en 1834 sobre la literatura española del período por Alcalá Galiano en *The Athenaeum*, bajo el título de *Literature of the Nineteenth Century: Spain*. Hoy, y gracias de nuevo a Lloréns, podemos leerlo en español (6), tras ciento treinta y cinco años de olvido. Ahí tenemos, sin embargo, datos sobre el período literario que estudiamos que no podríamos encontrar en otro sitio.

Por lo demás, no ha sido nuestra intención otra que dar una ligera idea de la importancia de un período histórico que suele pasarse por alto en nuestros manuales. A la vista de todo ello creo que podemos suscribir, sin miedo a caer en exageración, la frase que estampa Lloréns en un momento de su libro: «Las circunstancias históricas convirtieron a Londres, entre 1824 y 1828, en centro intelectual de España y aun de Hispanoamérica». ■ J. L. A.

(5) Luis Monguío, *Don José Joaquín de Mora y el Perú del ochocientos*. Castalia. Madrid, 1967.

(6) A. Alcalá Galiano, *Literatura española siglo XIX*. Alianza Editorial. Madrid, 1969.